Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones 2025

Descripción de la Evaluación

Fecha de inicio de la evaluación	Fecha de conclusión de la evaluación	Nombre de la evaluación	Tipo de evaluación
01 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2025	Evaluación de Diseño	Interna

Objetivos Específicos de la evaluación	Objetivo General de la evaluación
Justificación y pertinencia - Verificar que la creación y diseño del programa respondan a un problema público vigente y bien documentado. Vinculación con la planeación - Corroborar la articulación del PP con el Plan Municipal de Desarrollo y otros instrumentos de planeación estatal y nacional. Identificación de población y mecanismos de atención - Precisar población potencial, objetivo y atendida, así como criterios de elegibilidad y mecanismos de focalización. Operación y entrega de bienes/servicios - Evaluar la lógica operativa respecto al cumplimiento de metas, la calidad de los bienes y servicios, y el flujo de procesos. Consistencia normativa - Revisar la coherencia entre el diseño del PP y la normatividad aplicable (federal, estatal y municipal). Sinergias y solapamientos - Detectar complementariedades o redundancias con otros programas, a fin de proponer articulaciones o ajustes.	Analizar de manera integral el diseño, los resultados alcanzados y la evolución de la cobertura de cada Programa resupuestario (Pp); identificar hallazgos críticos y formular acciones y recomendaciones que fortalezcan su alineación con los objetivos institucionales y las demandas de la ciudadanía.

Metodología de la evaluación

Detalla la lógica metodológica para construir cada ficha:
- Características generales del programa.
- Justificación y alineación estratégica.
- Definición de población potencial, objetivo y mecanismo de elegibilidad.
- Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) como eje de seguimiento y evaluación.

Identificación del programa

Nombre del programa evaluado:	Obras Públicas de Calidad		
Clave:	**PP06**		
Ente público coordinador del programa:	Obras Públicas Municipal		
Ejercicio fiscal del programa:	2024		
Poder público al que pertenece:	Ejecutivo	**Nivel:**	Municipal
Nombre de la entidad coordinadora del programa:	Obras Públicas Municipal		
Nombre y cargo del servidor público encargado:	Arq. Evelyn Rodríguez Hernández		

Presupuesto asignado	Aprobado	Modificado	Ejercido
	15,404,656.09	13,493,846.95	10,411,820.98

Contexto

- Definición del problema: No se encontró información.

- Definición del Programa: No se encontró información.

- Propuesta de intervención: No se encontró información.

- Beneficiarios: No se encontró información.

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones 2025

Principales hallazgos		
Elemento	**Valoración**	**Observación**
Datos Generales del Programa		No se encontró información.
Indicadores		No se encontró información.
Cumplimiento de indicadores por cada trimestre		No se encontró información.
Metodología del Marco Lógico (MML)		No se encontró información.
Formato		No se encontró información.
Árbol de Problemas		No se encontró información.
Árbol de Objetivos		No se encontró información.
Estructura analítica		No se encontró información.
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)		No se encontró información.
Diagnóstico del Problema		No se encontró información.
Matriz de alternativas		No se encontró información.
Ficha de Indicadores		No se encontró información.
Calendarizado Programado		No se encontró información.
Presupuesto		No se encontró información.
Calendarización de metas vs. el cumplimiento del avance real		No se encontró información.

Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas	
Fortalezas	**Oportunidades**
Existencia de una dependencia especializada con experiencia técnica en planeación, ejecución y supervisión de obras públicas.	Posibilidad de estructurar el programa con base en la Metodología de Marco Lógico (MML) y la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), fortaleciendo su diseño técnico. Acceso a programas estatales y federales de infraestructura y mejoramiento urbano. Integración de mecanismos de planeación participativa con la ciudadanía para priorizar proyectos. Aprovechamiento de tecnologías de georreferenciación, sistemas de control y transparencia para el seguimiento de obras. Coordinación con la Unidad responsable de la Planeación municipal para alinear el programa al Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027 y a los ODS.
Debilidades	**Amenazas**
Ausencia total de información documental sobre el diseño programático, diagnóstico, objetivos, indicadores y presupuesto. Falta de definición de metas y resultados esperados, lo que impide medir avances o impactos. Inexistencia de mecanismos de seguimiento físico-financiero y de evaluación del desempeño. Escasa vinculación con la planeación institucional y con los instrumentos de evaluación del desempeño municipal.	Riesgo de observaciones por parte de órganos fiscalizadores ante la falta de documentación técnica y presupuestaria. Dificultad para justificar la asignación y uso de recursos destinados a obra pública. Posible duplicidad o dispersión de proyectos sin un marco programático definido. Falta de continuidad en la planeación ante cambios administrativos o presupuestales. Pérdida de confianza ciudadana por falta de información transparente sobre las obras ejecutadas.

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones 2025

Recomendaciones

Formalizar el diseño del programa, integrando la definición del problema, objetivos, población objetivo y diagnóstico del área de infraestructura.

Elaborar la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y la Metodología de Marco Lógico (MML) para orientar las acciones a resultados medibles.

Alinear el programa con el Plan Municipal de Desarrollo 2024–2027, el Plan Estatal de Desarrollo 2022–2028 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Establecer mecanismos de seguimiento físico-financiero, que incluyan la calendarización de metas y la comparación con los avances reales.

Integrar un archivo técnico y administrativo del programa, que concentre diagnósticos, proyectos, presupuestos y reportes de avance.

Fortalecer la coordinación institucional entre Obras Públicas, Planeación y Tesorería para asegurar la coherencia técnica y financiera de las obras.

Capacitar al personal técnico y administrativo en planeación, formulación de programas y evaluación del desempeño.

Implementar herramientas digitales para la gestión, supervisión y transparencia de obras (por ejemplo, sistemas de control georreferenciado).

Establecer un mecanismo de evaluación interna y externa, que mida resultados, identifique áreas de mejora y documente buenas prácticas.

Difundir los resultados de las obras públicas mediante reportes ciudadanos y medios institucionales, fomentando la transparencia y rendición de cuentas.

Datos de la instancia evaluadora

Nombre del coordinador de la evaluación:	L.A. Roxana Sánchez Pérez
Cargo:	Responsable del Sistema Municipal de Planeación
Nombre de la institución:	Presidencia Municipal de Mineral del Monte, Hidalgo.
Principales colaboradores:	Miriam Janin Moctezuma López
Correo:	mineraldelmonteadmon2427@gmail.com
Teléfono:	771 683 2926

Difusión de la evaluación

Difusión en internet de la evaluación	https://mineraldelmontehidalgo.gob.mx/contraloria/

Elaboró

Miriam Janin Moctezuma López
Auxiliar Administrativo del Sistema Municipal de Planeación Democrática

Revisó

L.A. Roxana Sánchez Pérez
Responsable del Sistema Municipal de Planeación Democrática

Autorizó

L.A. Roxana Sánchez Pérez
Responsable del Sistema Municipal de Planeación Democrática